

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 175

Fecha: 10/11/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001		Verbal Sumario	LINDA CAROLINA VELASQUEZ RANGEL	ANDRES AROLDO ALMENARES SALAS	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena requerir a la parte demandante para que efectúe nuevamente la remisión de la citación para notificación personal, a la dirección física del demandado con todas las especificidades mencionadas en antecedencia. acompañada del despliegue visible de cada uno de los documentos que acompañen dicha notificación; lo anterior, en los términos indicados en estas providencia.	09/11/2023	
2022	00357						
20001 31 10 001		Verbal Sumario	ASTRID MAURY AHUMADA	NICOLAS FABIAN-PERALTA BOLAÑOS	Retiro demanda Inadmitida Como quiera que la solicitud de retiro de la demanda impetrada por la parte demandante reúne los requisitos del artículo 92 del C.G.P. se ACCEDE a ello y en consecuencia se ordena su retiro dejando las constancias a que haya lugar.	09/11/2023	
2023	00333						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO